

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NEGOCIOS PLUS NEGOCIPLUS S.A. CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL
QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil quince, a las diez horas, en el local social de la compañía, situada en la, Cdla. Cimas de Bim Bam Bum Mz. A Sl. 4, se reúnen los accionistas de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta el señor Enrique Portaluppi Castro, por decisión unánime de la Sala, y actúa como secretaria, la Gerente General de la misma Ing. Maria Pia Portaluppi Castro. El Presidente ordena que se tome lista de los asistentes con la constancia de las participaciones representadas, resultando que asisten los siguientes accionistas: **(i) La compañía CORPORACION NACIONAL DE ENERGIA CNE CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General, Arquitecta. Lidia Yaguana Tacuri, propietaria de siete mil ochocientos sesenta y cinco (7.865) acciones ordinaria y nominativas de un valor e un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y **(ii) El señor ENRIQUE PORTALUPPI CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS Dólares de los Estados Unidos de América (US \$7.866.00), quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día. **PUNTO UNO) CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; PUNTO DOS) CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDA Y GANANCIAS, Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014; Y , PUNTO TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.** Constatando el quórum legal el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato al primer punto del orden del día, para el efecto, la Ingeniera Maria Pia Portaluppi Castro, Gerente General procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio 2014 de la compañía, que para el efecto ha preparado, así como el informe de comisario.

Luego de escuchar la lectura de dichos informes, la Junta decide por unanimidad de votos; **PRIMERO) APROBAR LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día, al efecto por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos: **SEGUNDO) APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y DEMAS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** Luego se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico 2014, y toma la palabra el Ingeniero Enrique Portaluppi Castro y mociona a la Sra. Pilar Martinez. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **TRES) ELEGIR A PILAR MARTINEZ COMO COMISARIA DE LA COMPAÑÍA POR UN AÑO, FACULTANDOSE EXPRESAMENTE**



AL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE, A SU MEJOR CRITERIO, FIJE LOS HONORARIOS CORRESPONDIENTES. No habiendo otros asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión; el Acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas de misma fecha, firmando para constancia todos los presentes-----f) Sr. Enrique Portalupii, Presidente Ad-Hoc- Accionista; Arq. Lidia Yaguana Tacuri pldqr de la compañía -accionista Corporación Nacional de Energía Cne. Cía. Ltda.; Ing. Maria Pía Portaluppi Castro, Gerente General-Secretaria.

CERTIFICO: Que la copia antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.
Guayaquil, veintiséis de marzo de dos mil catorce



Ing. Maria Pía Portaluppi

Gerente General- Secretaria